



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.193.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 21 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 902.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 21 de noviembre de 2016, con motivo de trasladar furgón placa patente HGRC-54 para realizar cambio de Neumáticos en Taller Cruz y Cía, realizar pago en Entel y entregar correspondencia en DEPROE.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓